



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA AGRICULTURA INTELIGENTE PRODUCTIVA AGRINTELPRO  
CIA LTDA**

En la ciudad de Pedro Moncayo, a los 31 días del mes de marzo del 2017, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Principal No. 11-029 e Intersección Segunda Transversal, con la presencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de **AGRICULTURA INTELIGENTE PRODUCTIVA AGRINTELPRO CIA LTDA**, se instala la presente Junta General Universal con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad. Los accionistas que representan el capital se detallan en el siguiente cuadro:

| NOMBRE DE ACCIONISTA         | # DE ACCIONES SUSCRITAS | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | PORCENTAJE DE ACCIONES |
|------------------------------|-------------------------|------------------|----------------|------------------------|
| GUSEINOV<br>DILAVAR          | 412                     | \$412.00         | \$412.00       | 98%                    |
| PINEIDA TACURI<br>JUAN PEDRO | 8                       | \$ 8.00          | \$ 8.00        | 2%                     |
| <b>TOTAL</b>                 | 420                     | \$420.00         | \$420.00       | 100%                   |

Actúa como Presidente el señor Juan Pedro Pineida Tacuri y Secretario de la Junta, Lilian Esther Lucero Pillajo. La Junta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal para instalarse en junta general ordinaria de accionistas con el carácter de universal, por lo que los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías; en virtud de lo expuesto el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:





- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal correspondientes a los años 2014 y 2015.**
- 2. Conocer y resolver de las cuentas, y balances en relación a los ejercicios fiscal RECTIFICADOS de los años 2014 y 2015.**
- 3. Conocer y resolver los resultados de los balances en relación a los ejercicios fiscal RECTIFICADOS de los años 2014 y 2015.**

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal correspondientes a los años 2014 y 2015.**

Por Secretaría se da lectura a un sumario del informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

- 2. Conocer y resolver de las cuentas, y balances en relación a los ejercicios fiscal RECTIFICADOS de los años 2014 y 2015.**

Respecto a los estados financieros originales, me he permitido revisar los cambios que se han generado y por lo cual se hace necesaria la presentación de los estados financieros rectificatorios, cabe mencionar que los Estados Financieros Originales fueron remitidos en cero, razón por la cual procedemos a sustituir con los valores reales del ejercicio económico.

Por Secretaría se da lectura a las principales cifras del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral rectificados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la





Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

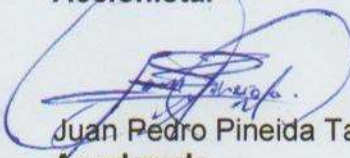
**3. Conocer y resolver los resultados de los balances en relación a los ejercicios fiscal de los años 2014 y 2015.**

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de los resultados en el pasado ejercicios económicos. Toma la palabra el señor Juan Pedro Pineida, quien menciona a la junta que la compañía como resultado del ejercicio fiscal del año 2014 y 2015 generó pérdidas, la junta general comprende por qué la compañía generó pérdidas y se propone absorber las mismas con el aporte para futuras capitalizaciones, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

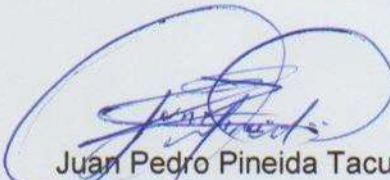
La Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del acta, la que se aprueba por unanimidad de los socios, quienes firman en unidad de acto.

Se levanta la sesión siendo las 12h30.

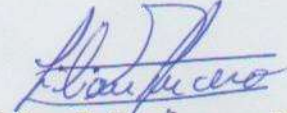
**P. GUSEINOV DILAVAR.**  
**Accionista.**



Juan Pedro Pineida Tacuri  
**Apoderado**



Juan Pedro Pineida Tacuri  
**Accionista**  
**Presidente Ad-Hoc**



Lilian Esther Lucero Pillajo  
**Secretario Ad-Hoc**

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.